



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página

1-8

Sección

1-7

Fecha

29 ENE 2025

LAS REPRUEBAN POR INSEGURIDAD, SEGÚN EL ENSU

ALCALDÍAS DE TERROR

● Ciudadanos puntualizan como principales problemas robos, asaltos y venta de drogas, en Iztapalapa, Álvaro Obregon, Xochimilco y Azcapotzalco 8



IZTAPALAPA, ÁO, XOCHIMILCO Y AZCAPOTZALCO

REPRUEBAN 4 ALCALDÍAS POR SER MUY INSEGURAS

Ciudadanos se quejan de problemas como robos, asaltos y venta de drogas, así como falta de programas para combatirlos

8cd

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Habitantes de la Ciudad de México reprobaron a las alcaldías de Iztapalapa, Xochimilco, Álvaro Obregón y Azcapotzalco al señalarlas como las más inseguras de la CDMX, reveló la reciente publicación de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) correspondiente al cuarto trimestre de 2024. De acuerdo con el estudio de la percepción de inseguridad, en tres meses, éstas demarcaciones presentaron un notable incremento en delitos.

XOCHIMILCO

Liderando la lista, se encuentra la administración de Circe Camacho con un 72.6%, colocándose como la alcaldías con las más alta percepción de inseguridad, particularmente en transporte público y espacios abiertos. Siendo una alcaldía con una población numerosa y zonas con infraestructura precaria, los de-



La capital registró un aumento en la sensación de inseguridad



(3)

Página

1-8

Sección

Fecha

29 ENE 2025

litos afectan especialmente al turismo nacional y extranjero.

IZTAPALAPA

Iztapalapa registra una percepción de inseguridad del 68.7 %, un aumento de 8.4 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior. Bajo la gestión de Aleida Alavez Ruiz, quien asumiera el cargo en octubre tras su paso como diputada federal, esta alcaldía enfrenta problemas crónicos como robos, asaltos y venta de drogas. Con una población numerosa y zonas con infraestructura precaria, la inseguridad se manifiesta de manera constante, afectando la calidad de vida de sus habitantes.

ÁLVARO OBREGÓN

El caso de Álvaro Obregón es alarmante, ya que la percepción de inseguridad creció de 50.3 % a

SITIOS



Se sienten más vulnerables en sitios como cajeros automáticos, transporte público y calles poco seguras

66.2 %, lo que representa un incremento de casi 16 puntos en apenas tres meses. Esta demarcación, ahora bajo el liderazgo de Javier Joaquín López Casarín, enfrenta críticas por la falta de estrategias eficaces para combatir el crimen, especialmente en zonas con alta incidencia de robos en transporte público y delitos en la vía pública.

AZCAPOTZALCO

En ascenso Azcapotzalco también muestra un incremento significativo, pasó de 50.6 % a 56.7 %. La alcaldesa Nancy Marlene Núñez ha recibido señalamientos por la falta de acción contundente frente al aumento de delitos. Aunque es una de las demarcaciones con menor territorio, el impacto de la delincuencia en espacios como

mercados, calles mal iluminadas y transporte colectivo es cada vez más evidente.

PROBLEMA EN LA CIUDAD

El reporte del INEGI señala que la percepción de inseguridad es mayor entre las mujeres, quienes se sienten más vulnerables en sitios como cajeros automáticos, transporte público y calles poco seguras.

Además, a nivel general, la capital registró un aumento en la sensación de inseguridad en siete de sus 16 alcaldías. Entre las demarcaciones con menores niveles de percepción de riesgo están Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa, aunque estas también experimentaron incrementos, como en el caso de Cuajimalpa, que subió de 31.6 % a 40.2 %.



INÚTILES ESTRATEGIAS DE NANCY NUÑEZ

Sin freno los delitos en Azcapotzalco

CRÍMENES COMO EL NARCOMENUDEO REPUNTARON DESDE QUE LA ALCALDESA LLEGÓ A LA DEMARCACIÓN, PUES SUS ESTRATEGIAS HAN FRACASADO

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Aunque "Azcapotzalco con seguridad humana" es uno de los ejes de gobierno de la alcaldesa Nancy Núñez, sus estrategias contra la inseguridad no están funcionando, pese a que pidió más presupuesto para atenderla. Delitos como el narcomenudeo, el robo a casa habitación, violencia familiar y los feminicidios, son una de las principales amenazas en la alcaldía.

A través del Observador Nacional Ciudadano (ONC) Diario Basta! observó que estos delitos muestran repuntes desde octubre del año pasado, cuando llegó la edil morenita con su "plan de construcción de la paz".

El crimen que registra el pico más alto es el narcomenudeo, el cual supera al pico más alto que se tuvo en abril del 2024, con una taza de 5.54, por cada cien mil habitantes, después de haber disminuido en



Muestran repuntes desde octubre del año pasado cuando la edil llegó con su plan

septiembre hasta en 3.33, según el ONC.

Por lo anterior, con un pico del 5.68 el narcomenudeo se impone como una de las principales razones del peligro en la alcaldía. Aún cuando el mes pasado se instaló el Consejo de Prevención Social del Delito y la Violencia en Azcapotzalco, la alcaldía sigue siendo un foco de atención en cuanto a violencia.

"El objetivo principal de este consejo es realizar diag-

nósticos, así como diseñar e implementar políticas y estrategias de prevención del delito, además de fortalecer el tejido social y disminuir el temor de la delincuencia en nuestra comunidad", señala la morenista. Sin embargo, la noche del 16 de septiembre un robo quedó registrado en video en donde un joven fue brutalmente golpeado por 3 asaltantes en la colonia Prohogar sin que recibiera auxilio.

AMENAZA



El narcomenudeo, el robo a casa habitación, violencia familiar y los feminicidios van a la alza



EN LOS ÚLTIMOS MESES
**Aumentan los
enfrentamientos
en Álvaro Obregón**

EN LOS ÚLTIMOS MESES

AUMENTAN CONFLICTOS EN ÁLVARO OBREGÓN

Subieron un 11% los vecinos de la alcaldía que afirmaron tener algún conflicto en el último trimestre de 2024

19cd

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En el arranque de Javier López Casarín como alcalde de Álvaro Obregón, los enfrentamientos entre vecinos aumentaron un 11 por ciento, lo que ubicó a esta demarcación como una donde más ocurre esta problemática en todo el país; según reveló la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Durante el primer trimestre de López Casarín como edil, 58.8 por ciento de los obregonenses encuestados afirmó tener por lo menos un "conflicto o enfrentamiento en su vida cotidiana", mientras que en los últimos tres meses de Lía Limón como alcaldesa (de julio a septiembre), este porcentaje fue de 47.2, de acuerdo con esta medición publicada trimestralmente por el INEGI.

En los primeros meses de la nueva administración en Álvaro Obregón, paso a ser el



En la alcaldía de López Casarín, el 58.8% admitió haber tenido un enfrentamiento

quinto lugar a nivel nacional respecto a conflictos vecinales, rebasado solo por Tlalpan, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, y Azcapotzalco, sin embargo, algunas de estas alcaldías ya figuraban en esta lista un trimestre anterior.

Es de señalar que de los obregonenses que afirmaron tener un enfrentamiento, casi un 80 por ciento fue entre conocidos, mientras el resto sucedió con extraños, auto-

ridades, comercios, o compañeros de trabajo o escuela.

En todo el país la mayoría de conflictos o enfrentamientos entre vecinos, tuvieron que ver con basura tirada o quemada y ruido, motivos que abarcaron casi un 30 por ciento de los enfrentamientos, sin embargo, también figuraron como causas los problemas de estacionamiento, con animales domésticos y temas relativos al transporte público.

PLAN



Parte del Plan Integral de Seguridad o Estrategia 360, tiene como objetivo lograr una convivencia sana entre vecinos



SEÑALAN EL IGAVIM Y OBSERVATORIO
CIUDADANO

Desactualizado Atlas
de Riesgo de Benito
Juárez CDMX 11

SEÑALA EL OBSERVATORIO CIUDADANO EN CONJUNTO CON EL GOBIERNO DE LA CDMX

Desactualizado Atlas de Riesgo de Benito Juárez

LOS ATLAS DE RIESGO TAMBIÉN SON NECESARIOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA O ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LAS DEMARCACIONES

SANTIAGO R.
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El cierre de 2024 reafirma una vez que la alcaldía Benito Juárez, gobernada por el panista Luis Mendoza Acevedo, no ha actualizado su Atlas de Riesgo desde 2012, de acuerdo con el reporte ¿Cómo vamos con los Atlas de Riesgo en México? El reporte elaborado por el Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (IGAVIM) y el Observatorio Ciudadano también puntualiza que 13 de 16 alcaldías, sí cuentan con su Atlas de Riesgo.

Algunas alcaldías que cuentan con Atlas de Riesgo son: Miguel Hidalgo, Iztapalapa,



VIGENCIA



· Todas las alcaldías han incumplido con la actualización anual que exige la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México

El alcalde no ha actualizado su Atlas de Riesgo desde 2012



Milpa Alta, Azcapotzalco, Iztacalco, Coyoacán, Xochimilco, Gustavo A. Madero, Cuajimalpa de Morelos, Benito Juárez, y Álvaro Obregón. Sin embargo, Cuauhtémoc y Tláhuac no disponen de esta herramienta esencial para la gestión y prevención de desastres naturales y tecnológicos, lo que deja a miles de capitalinos desprotegidos ante posibles contingencias, como sismos o incendios. Peor aún, todas las alcal-

días han incumplido con la actualización anual que exige la ley. Según la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, en su artículo 15 fracción V, se establece “que se debe actualizar el Atlas de Riesgos de manera anual”. Siendo 2023 el año en el que debieron haber cumplido con esta obligación. El documento subraya que Miguel Hidalgo es la alcal-

día con el atlas más actualizado, correspondiente a 2020; seguida de Iztapalapa, con el de 2019, y Milpa Alta, con el de 2018. Álvaro Obregón es una de las alcaldías que tienen sus Atlas de Riesgo más desactualizados, con registros que datan de 2011. Los atlas de riesgo también son necesarios para la autorización de construcciones, obras de infraestructura o asentamientos humanos.

AUTORIZA

- Se requieren para autorizar construcciones, obras de infraestructura o asentamientos humanos



CdMx. Marina colaborará con la Cuauhtémoc

La Secretaría de Marina colaborará con la alcaldía Cuauhtémoc para reforzar la estrategia de seguridad. "Me reuní con el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles para fortalecer la seguridad en la alcaldía; juntos analizamos estrategias clave para enfrentar la extorsión y devolver la tranquilidad a los habitantes", informó en sus redes la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega. ESPECIAL



CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Cuauhtémoc

Marina se suma a estrategia en Cuauhtémoc

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, acordó con Raymundo Pedro Morales Ángeles, secretario de Marina, la participación de la dependencia en la Mesa de Construcción de Paz, además de la coordinación de acciones en territorio para enfrentar la extorsión fortalecer la estrategia de seguridad.

"Hoy me reuní con el Secretario Almirante

Raymundo Pedro Morales Ángeles para fortalecer la seguridad en Cuauhtémoc. Juntos analizamos estrategias clave para enfrentar la extorsión y devolver la tranquilidad a la alcaldía", dijo.

Además pactaron la capacitación de la Marina al personal de la Dirección de Protección Civil para contar con mejores protocolos de actuación ante desastres naturales. **Maleny Navarro**



PARA PROMOVER EL DEPORTE EN LA CAPITAL

GAM, sede de los Juegos de la Ciudad de México

11cd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Como lo prometió el alcalde Janecarlo Lozano, la alcaldía Gustavo A Madero fue la sede de los Juegos de la Ciudad de México 2024 - 2025, que se

celebraron en el Centro Cultural Futurama. Con el apoyo del Instituto del Deporte de la Ciudad de México (Indeporte), ofreció a los asistentes un amplio número de combates de boxeo en las categorías infantil, juvenil y junior, con representantes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Los espectadores, al sonido de aplausos, gritos y matracas, no dejaron de apoyar a los jóvenes participantes, quienes lo daban todo dentro del ring en cada una de las rondas. Los juegos seguirán en las fechas 1, 2, 8, 9, 15 y 16 de febrero para promover la cultura en la demarcación morenista.

CULTURA



En actividades culturales, se proyectó un concierto, exposición de objetos, en tributo a Led Zeppelin en el Centro Cultural Futurama



GRÓNICA

Degustan variedad de sabores en la Feria del Tamal en Iztapalapa¹⁷

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los puedes encontrar envueltos en hoja de maíz o de plátano, o fritos. Si el paladar es más exigente o le gusta experimentar, están los de pastor, suadero, arrachera y hasta de *cheesecake* o de *cupcake*. Son las infinitas variedades de tamales que se pueden encontrar en la Feria del Tamal en la alcaldía Iztapalapa.

Así, podemos conocer el zacahuil, un tamal tradicional elaborado con masa martajada, una mezcla de chiles y especias, carne de puerco o de pollo, que se sirve sólo en Día de Muertos en toda la Huasteca, que comprende desde partes de Veracruz hasta San Luis Potosí.

También están los tradicionales tamales oaxaqueños, con los moles



En la Feria del Tamal hay para todos los gustos: de pastor, suadero, arrachera, oaxaqueños, el zacahuil, entre otros.



ISMAEL

Historiador gastronómico

"El tamal nos hermana con otros países de América Latina donde los encontramos con distintos nombres, tamaños, formas y sabores"

negro, amarillo o el coloradito. "Híjole, pensé que los tamales buenos eran los chilangos, pero estos oaxaqueños originales no tienen madre", comentó Alejandro, uno de los comensales.

Para los artesanos tamaleros el secreto está en la masa. Hay que saber el punto exacto del nixtamal, agregarle la cantidad de manteca correcta y mucha pasión.

"Tamales puedes encontrar donde quiera, pero que te los hagan con amor, que la masa sepa rica y que tenga la porción de carne correcta, sólo con nosotros, somos los mejores", dijo orgullosa Beatriz, quien de la sierra mixteca llegó a exponer su producto a la feria.

El recorrido por la macroplaza de la alcaldía Iztapalapa evoca a los pueblos originarios del país. Huele a Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Mérida, Chiapas, los olores a manteca de cerdo, chiles, moles y los preparados de las carnes abren el apetito de manera inmediata. Atoles, café de olla o bebidas artesanales es el maridaje perfecto para estos días de frío.

"El tamal no es exclusivo de México, muchos sólo conocen los de la Ciudad de México, pero las variedades van desde Guatemala, pasando por El Salvador hasta Colombia. Es un verdadero manjar, están los uchepos y el zacahuil; por ejemplo, que poca gente conoce".

"El tamal nos hermana con otros países de América Latina donde los encontramos con distintos nombres, tamaños, formas y sabores", explicó Ismael, historiador gastronómico que también tiene su *stand* en el lugar.

La Feria del Tamal permanecerá en la macroplaza hasta el 2 de febrero de 9:00 a 22:00 horas. ●



SERGIO VÁZQUEZ

La variedad de tamales contará con expositores de todas partes del mundo

Arranca ⁵ feria del tamal en Iztapalapa

AURELIO SÁNCHEZ

"Tamales calientitos, tamales de hoja de maíz y oaxaqueños, los hay de mole, verdes y dulces". Con ese pregón tradicional, cerca de medio centenar de tamaleras y tamaleros arribaron a la Macroplaza de la alcaldía Iztapalapa para participar en la 14ª edición de la Feria del Tamal. Durante el evento, la alcaldesa Aleida Alavez Ruiz calificó a los tamales como "un abrazo en forma de comida: cálido, lleno de sabor y siempre preparado con mucho cariño".

En su mensaje de inauguración, Alavez Ruiz destacó que los tamales tienen la capacidad de unirnos, pues están presentes en los momentos compartidos con nuestras familias y celebraciones. "¿Quién no ha comido un tamal como un desayuno rápido? El tamal siempre está ahí, acompañándonos y llenándonos de sabor", enfatizó.

La alcaldesa subrayó que esta Feria del Tamal no solo celebra un platillo tradicional, sino también la diversidad cultural que representa, ya que en México existen tamales de distintos tipos, como uchepos y zacahuil, y en otros países de América Latina encontramos variantes con diferentes nombres, formas y sabores.

Incluso, señaló que el concepto de los tamales trasciende fronteras: en África existe el "pounded yam", una masa que acompaña guisos; en Asia están los "zongzi", tamales de arroz envueltos en hojas de bambú; y en Oceanía encontramos el "kaukau", una mezcla de verduras, carnes y arroz envuelta en hojas, conocida como un "tamal tropical".

"Aunque en cada rincón del mundo se preparen de manera diferente, el concepto es el mismo: comida que nos envuelve, que se cocina lentamente para compartir y disfrutar", reflexionó la mandataria.

Asimismo, expresó su satisfacción por contar con este platillo que conecta tradiciones, lugares y culturas, pero, sobre todo, con las personas que lo preparan. "Hoy celebramos no solo los tamales, sino también a todas las personas que los hacen posibles, quienes, con sus manos y cariño, mantienen vivas estas hermosas tradiciones", concluyó.



VULNERABILIDAD

Especialistas advirtieron que la falta de homologación de una ley local con reformas federales ponen en estado de indefensión a compradores de inmuebles que no estén en regla. **PÁGINA 6**

GABRIELA SALIDO, directora de Desarrollo Urbano de MH

Venden al aire

La falta de una homologación de la Ley de Asentamientos Humanos deja en riesgo a quienes buscan comprar un inmueble, señaló la ex diputada

ENTREVISTA

EDUARDO CEDILLO

Los compradores de inmuebles en la Capital son vulnerables, luego de que el Congreso local no realizó la homologación de reformas federales a nivel local, explicó Gabriela Salido, directora de Desarrollo Urbano de la Alcaldía Miguel Hidalgo y ex legisladora local.

En 2023, el Congreso de la Unión realizó una modificación a la Ley de Asentamientos Humanos en materia de compraventa inmobiliaria para que no se puedan vender propiedades sin que cuenten con la documentación necesaria.

La reforma puntualiza nulidad de contratos, si se contravenen a las exigencias y la ley y la responsabilidad de funcionarios y notarios a corroborar permisos para dar fe a contratos.

“Podrán autorizar definitivamente el instrumento público correspondiente a actos, convenios o contratos relacionados con la propiedad, po-

sesión o derechos reales, en regímenes de derecho privado, público o social, previa comprobación de la existencia de las constancias, autorizaciones, permisos o licencias que las autoridades competentes expidan”, detalla el Artículo 112.

Sin embargo, aunque es una reforma federal, se requiere de una adecuación de las leyes secundarias locales para que la vigencia de las propuestas sea completamente vinculante en la Capital.

Pese a ello, el Congreso de la Ciudad se ha mantenido al margen, sin lograr la actualización al marco jurídico.

De acuerdo con Salido, dicha homologación crea candados para salvaguardar el patrimonio de los capitalinos.

El lunes, REFORMA publicó que un desarrollador inmobiliario comenzó la venta de departamentos en la Alcaldía Benito Juárez, sin contar con los permisos básicos, como demolición y fusión de predios.

Más de tres años después, los compradores siguen sin la certeza de que su dinero



Especial

“La reforma obligaba a que los estados hicieran modificaciones a sus propias normas, los estados y los municipios y esto no ha sucedido. Entonces esto deja en estado de indefensión”.

le será devuelto.

“La reforma obligaba a que los estados hicieran modificaciones a sus propias normas, los estados y los municipios y esto no ha sucedido. Entonces esto deja en estado de indefensión a casos como el que señala REFORMA”, explicó Salido.

La homologación de la norma federal obligaría a que los desarrolladores no puedan vender hasta tener las construcciones en regla.

Esto no sólo abarcaría la falta de documentos, sino incluso la construcción de pisos de más.

“Hay casos en los que el notario hace el registro

sin tener el uso y ocupación, porque asumimos que, cuando llegan a ese punto, ya ha habido una revisión previa de la documental”, subrayó Salido.

Agregó que este es uno de los grandes pendientes del Congreso local en materia de combate a irregularidades en materia inmobiliaria.

Además, destacó que, a la par de la exigencia de esta homologación, se debería sostener diálogo con los notarios que permita entender la realidad y ajustar la norma para evitar casos como este.

“Este es totalmente un fraude: estás vendiendo aire, algo que no existe”, destacó.



Demandan a la fiscalía en Tlalpan cerrar pesquisas contra cinco activistas

29/1 CAP

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Integrantes de la asamblea general permanente del pueblo de San Gregorio Atlapulco y la comunidad indígena otomí residente en la Ciudad de México exigieron ante la Fiscalía Territorial en Tlalpan el cierre de las carpetas de investigación iniciadas contra cinco activistas el 5 de septiembre pasado, tras un enfrentamiento en la explanada de la alcaldía Xochimilco propiciado por presuntos golpeadores del entonces titular de la demarcación, José Carlos Acosta Ruiz.

Alcaldía falta a cita

La alcaldía no compareció ayer a una cita para presentar el desistimiento de la pretensión punitiva por actos de resistencia de particulares, motín y lesiones, informaron Anselma Margarito, de la comunidad otomí, y el estudiante Manuel Cancino, quienes fueron detenidos ese día con otras tres personas en Xochimilco y trasladadas a Tlalpan, donde se iniciaron las carpetas de investigación.

Mayahuel, activista y reportera de Radio Zapote, refirió que el año pasado, en una reunión con la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de la nueva alcaldesa, Circe Camacho, se hizo el compromiso de cerrar la denuncia, pero nadie se presentó ayer, por lo que la fiscal, Anabel Martínez, les informó que giraría un nuevo citatorio para el 4 de febrero.

Empezó con una protesta

Anselma recordó que el 5 de septiembre pasado participaron en una protesta en la alcaldía para pedir el cierre de una carpeta de investigación por despojo que inició la alcaldía contra la profesora Hortensia Telésforo Jiménez, relacionada con la recuperación de la Casa del Pueblo Tlamachtilyan, cuando fueron agredidos por unos 25 golpeadores.



Venustiano Carranza, alcaldía que más ha disminuido la inseguridad

En este territorio se ha llevado a cabo el rescate de espacios públicos, el apoyo a jóvenes, así como programas sociales en favor de poblaciones vulnerables

De acuerdo con los últimos resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2025, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la alcaldía Venustiano Carranza es la que más ha disminuido la percepción de inseguridad.

Dicho estudio, publicado recientemente muestra que la percepción de inseguridad en la al-

caldía liderada por Evelyn Parra se redujo al 44.7% a diciembre de 2024. Este comportamiento es aún más notable si se analiza el periodo anterior, lo que refleja el impacto positivo de las políticas públicas implementadas por la Alcaldesa reelecta.

Entre sus acciones se encuentran el rescate de espacios públicos, el apoyo a jóvenes, programas sociales en favor de pobla-

ciones vulnerables y sobre todo el reforzamiento de la seguridad en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Dirección Ejecutiva de Seguridad de Venustiano Carranza, quienes han redoblado rondines en las 80 colonias, junto con la Guardia Nacional, la Marina y la Policía de Investigación.

Otro avance significativo en la Alcaldía gobernada por Parra Álvarez es la disminución de conflictos o enfrentamientos directos entre la población. En el cuarto trimestre de 2024, el porcentaje bajó al 50.1%, comparado con el 53.2% registrado en el trimestre anterior.

Estos resultados evidencian un entorno social más estable y armonioso, gracias a iniciativas que promueven la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.

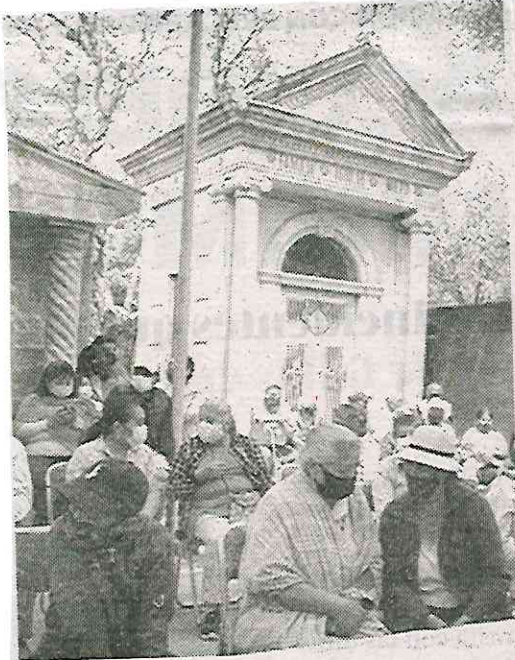
A nivel nacional, el 61.7% de los habitantes mayores de

18 años consideraron que vivir en su ciudad es inseguro en diciembre de 2024, lo que representa un aumento respecto a septiembre de 2024 (58.6%).

En este panorama, la tendencia a la baja en inseguridad de la Alcaldía destaca como un ejemplo de gestión efectiva de Evelyn Parra Álvarez en seguridad pública • (Gerardo Mayoral)



En la Alcaldía se redujo el número de conflictos o enfrentamientos directos entre la población



En riesgo el rescate del panteón comunitario

OPERADORES HOSTIGAN A COMITÉ

Peligra panteón comunitario en Xochimilco

11 cd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Activistas del pueblo originario de San Gregorio, Atlapulco en Xochimilco, señalan que peligra la lucha que han hecho en los últimos años para rescatar su panteón comunitario, ya que en las últimas semanas se aumentaron los incidentes con operadores políticos que buscan tomar control del campo santo para convertirlo en otro panteón civil, por lo que muchas familias, perderían su derecho de perpetuidad.

Entre los intentos de sabotaje que iniciaron operadores políticos de Morena y PT cercanos al exalcalde José Carlos Acosta, y a servidores públicos en Xochimilco, estuvo la convocatoria ilegítima para iniciar una votación el pasado 26 de enero, pues el Comité Pro-panteón encargado del espacio hasta 2027 y que encabeza Patricia Guzmán, desmintió que se llevara otra votación como en la que su fórmula fue elegida el pasado mes de diciembre. Los voluntarios del panteón señalan que uno de los motivos del hostigamiento político es terminar con el carácter de panteón comunitario y convertirlo en un panteón civil.

DERECHO



Se terminaría el derecho de perpetuidad del que goza la población originaria de San Gregorio Atlapulco



Yo lector

AUGE DE CERVECERÍAS CLANDESTINAS

Los más felices por el retorno de los estudiantes, luego de las vacaciones decembrinas son los dueños de bares y de las llamadas chelerías. Sólo hay que caminar por las calles cercanas a Ciudad Universitaria –en Pedregal de Santo Domingo en Los Reyes o Pedregal de Carrasco– para darse cuenta del ambiente festivo. Sin embargo, en la alcaldía Coyoacán ya comenzaron, dicen las autoridades, a hacer operativos contra las chelerías:

“Mediante la estrategia Escudo Coyoacán, las autoridades de esa alcaldía combaten la proliferación de cervecerías clandestinas que operan en establecimientos mercantiles. A través de un comunicado la alcaldía informó que si bien se ha reducido el número de cervecerías que se ubican en la vía pública, éstas han proliferado en establecimientos que no cuentan con licencia para expedir bebidas alcohólicas” (*Combaten cervecerías clandestinas en Coyoacán, Excelsior*, 26-01-2025).

Parece que las autoridades no se han dado una vuelta por CU ni los alrededores del Colegio de Bachilleres de Huayamilpas. Ni tampoco se han dado el tiempo para caminar por los mercados ambulantes, tianguis, bazares o en zonas donde hay mucho comercio informal, como el que se coloca en el eje 10 sur (y que obstruye por lo menos dos carriles), cerca del Mercado de La Bola, donde es común y cotidiano encontrar instalada, a cualquier hora del día, una cantina en la vía pública, en la cual ofrecen bebidas como ron, vodka (o algo que se les parece), licuachelas o micheladas a todo cliente que lo solicite, sin importar que sea menor de edad.

Pero es notorio que las autoridades sólo combaten a las chelerías con comunicados. Aunque, por lo menos, pareció que ya detectaron los alcances de este problema: “Cabe destacar que en Coyoacán se ha registrado una disminución notoria de comercio de alcohol en vía pública y éstas se han comenzado a esconder o refugiarse en comercios disfrazados en donde, con la fachada de estéticas, peluquerías o lugares de comida, en realidad de ofrecen cervezas, bebidas alcohólicas, destilados o incluso pulque”.

CARLOS RODRÍGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

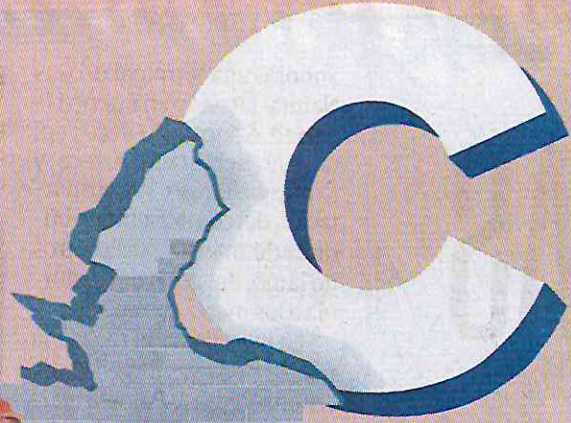
INSTITUTOS



ESCENARIO POLÍTICO

SIN INTERÉS PARA NUEVOS PARTIDOS EN LA CDMX

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2025

morena

A tres días de que cierre la convocatoria, el IECM no ha recibido solicitudes; tampoco buscan crear asociaciones políticas

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

18/ene

En 2019 un total de 30 asociaciones sociales se inscribieron ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) solicitando convertirse en partido político, pero este año, a tres días de que se cierre la convocatoria, ninguna agrupación tiene tal intención.

De acuerdo con datos del IECM, ninguna agrupación ha formalizado su in-





tención de formar un nuevo partido a nivel local.

Para académicos y políticos esto se debe en parte a que Morena concentra gran parte del poder y en ese escenario no es fácil generar apoyos en la sociedad para crear un nuevo partido.

“La agenda en la ciudad no está muy controvertida. Morena lo ocupa todo, podríamos tener un PAN medianamente competitivo en algunas alcaldías y lo que queda de un PRD, pero no hay un espacio en realidad para una nueva alternativa de partido, sea opositor o sea satélite”, dijo el politólogo Fernando Dworak.

“Es difícil crear un partido político y Morena creo que tiene ocupados los espacios de movilización y redes que puedan jalar a toda la gente que se necesita, y la oposición tampoco está tan de capa caída aquí en la Ciudad de México como sí lo está a nivel nacional”.

Recordó que a las agrupaciones políticas que se interesan en convertirse en partido político, el IECM les pide, cada seis años, que presenten firmas de apoyo que equivalgan al 26% de la lista de electores, es decir, 20 mil 611, además de realizar asambleas en dos terceras partes de las alcaldías.

El académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM Jacob Villagómez comentó que es importante tomar en cuenta el factor de los programas sociales.

“Los programa sociales

Conformación

El andamiaje partidista de la Ciudad de México está dominado por Morena.

de alguna forma determinan la afinidad política que pueden tener las personas, es decir, que hay un partido que te está dando asistencia social de manera constante, entonces es difícil que puedas voltear a ver una versión distinta, a otro partido, o a una agrupación que busca su registro como partido”, dijo.

Ambos especialistas destacaron que otro factor es que el grueso de los esfuerzos de los grupos políticos se enfocan en el escenario nacional.

“Los partidos políticos nacionales utilizan todas sus estructuras para poder penetrar en las estructuras locales, eso dificulta que desde lo local se puedan establecer figuras o asociaciones que puedan competir con estas grandes estructuras”, expuso Villagómez.

Dworak consideró que sólo si se diera una situación de descontento generalizado de la población podrían darse las condiciones para el surgimiento de un partido local.

EXPERIENCIA DE 2019

Por su parte, la consejera del IECM, Melissa Guerra, recordó que en 2019, de las 30 agrupaciones que solicitaron conformarse como partido político local “sólo uno logró el registro, que es el Partido Equidad Libertad y Género, pero que además hoy está en proceso de liquidación porque perdieron el registro, y en algún momento también existió el Partido Humanista de la Ciudad de México. Esos son los únicos dos partidos políticos locales que ha habido en el pasado”.

Mencionó que ahora existe el Partido de la Revolución Democrática de la Ciudad de México y mostró reservas respecto a que esta semana podrían recibir alguna solicitud.

“Hace seis años las inscripciones se recibieron básicamente los últimos tres días (de la convocatoria), entonces pues estamos a punto de cumplir el plazo, yo creo que estaríamos esperando que justamente esta semana se recibieran,

pero ciertamente no sé si vayamos a alcanzar”.

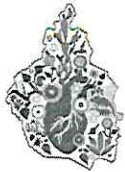
AGRUPACIONES POLÍTICAS

En cuanto a las solicitudes que ha recibido el IECM para conformar agrupaciones políticas locales (APL), el IECM dio a conocer que hasta el cierre de esta edición tampoco había recibido ninguna solicitud, aunque la convocatoria estará hasta el 15 de marzo.

En 2019 tampoco llegó ninguna solicitud; en 2021 hubo cuatro organizaciones que solicitaron el registro, pero ninguna lo obtuvo.

Al respecto, la consejera Guerra, recordó que uno de los requisitos para conformarse como APL es obtener 79 mil 273 afiliaciones que deben estar distribuidas en por lo menos dos distritos electorales uninominales de 14 demarcaciones territoriales de la capital.

Sobre qué camino debería tomarse, sostuvo que “por una parte pues sí se requiere revisar los requisitos, que no sean requisitos inalcanzables y por otra, revisar como insistir en la importancia de estas agrupaciones políticas locales y de la incidencia que pueden tener en la vida política”.



Recibirán zonas territoriales más de 3 mdp

Darán 2 mmdp a gasto vecinal

Se deben inscribir proyectos vecinales antes del 1 de mayo, establece Gaceta

IVÁN SOSA

Aun cuando algunas alcaldías omitieron reportar el Presupuesto Participativo del año pasado, en 2025 fue asignada una cifra mayor, destinada a las mil 837 unidades territoriales en la Ciudad.

“El Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2025 corresponde al 4 por ciento del presupuesto anual de las alcaldías, es decir, 2 mil 143 millones de pesos”, apuntó el Paquete Económico.

Se trata de un monto mayor a los mil 970 millones destinados en 2024 y a los mil 826 millones de 2023.

La Gaceta Oficial dio a conocer la convocatoria del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a la consulta para que los habitantes de las colonias elijan los proyectos ganadores de los fondos en este año.

Instituto Electoral de la Ciudad de México

Se debe procurar que los proyectos propuestos no guarden relación con los servicios públicos prestados y a cargo de las alcaldías, ni tengan como finalidad suplir.

“Es un instrumento de democracia participativa, mediante el cual las personas ciudadanas de cada unidad territorial deciden, de entre los proyectos propuestos por la población, el de mayor importancia”, explicó.

Del total de unidades territoriales, 25 recibirán más de 3 millones de pesos.

El pueblo de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, es el que más Presupuesto Participativo obtendrá, con 3 millones 989 mil pesos.

Con más de 3 millones, sobresalen el corredor Santa

Recursos

El Paquete Económico informó sobre la cifra.

2,143

mdp fueron destinados para este año.

4%

de recursos anuales de alcaldías para el recurso.

Fe, en Cuajimalpa; las colonias Juárez, Atlampa, Peralvillo, Centro Histórico, Morelos, Santa María La Ribera, en Cuauhtémoc, y Peñón de los Baños, en Venustiano Carranza.

Hasta el 2 de marzo se realizarán las asambleas deliberativas y el 1 de mayo deberán estar inscritas las propuestas.

“Se debe procurar que los proyectos propuestos no guarden relación con los servicios públicos prestados y a cargo de las alcaldías, ni tengan como finalidad suplir o subsanar las

obligaciones que las alcaldías deben realizar”, puntualizó.

Una vez aprobada la viabilidad por los órganos dictaminadores, los proyectos podrán ser difundidos por los vecinos, sólo del 11 al 31 de julio.

“Las personas proponentes deberán realizar dichos actos con sus propios recursos, hasta por un monto no superior a 24 Unidad de Medida y Actualización vigente para 2025, equivalente a 2 mil 715 pesos”, expuso.

Los proponentes podrán explicar los proyectos que plantean en espacios públicos y por medios digitales.

También podrán utilizar material impreso para dar a conocer los proyectos.

“El 100 por ciento del papel o material a usar en la propaganda impresa será biodegradable; al menos el 50 por ciento será reciclado, en tamaño media carta, sólo en blanco y negro”, acotó.

El 17 de agosto habrá una elección presencial.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



CONGRESO LOCAL

El compromiso, apoyar trabajo del gabinete de búsqueda

ARTURO R. PANSZA

De acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda, en 2024 la metrópoli registró mil 694 personas desaparecidas y no localizadas

La presidenta de la Comisión de Atención Especial a Víctimas del Congreso de la Ciudad de México, la diputada morenista Ana Luisa Buendía García, confirmó que, de acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), en 2024 la metrópoli registró un total de mil 694 personas desaparecidas y no localizadas.

Ante esa situación refrendó que se apoyará en todo a las autoridades correspondientes para abatir esta cifra, a

la vez que celebró la decisión de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, de crear un gabinete exclusivo para la búsqueda de personas.

“Es una tarea pendiente y una deuda que tenemos con quienes han perdido a sus familiares y seres queridos y a la fecha no tienen una respuesta”, destacó la integrante de la fracción parlamentaria de Morena en el recinto legislativo.

En declaraciones a los medios de comunicación, aseguró que se apoyará al gabinete de la capital del país en el trabajo que tenga que ver con la búsqueda, en tanto que a los colectivos les demandó confianza, pero reconoció que merecen respuesta de las autoridades.

Buendía García señaló que la sensibilidad al problema de la jefa de gobierno es aplaudible, porque en su módulo de atención ciudadana, así como en la comisión legislativa que preside han acudido personas con estos problemas y que tienen la esperanza de que las autoridades les brinden una solución.

CORTESÍA: MORENA CONGRESO CDMX



Ana Luisa Buendía García, la diputada morenista en el Congreso capitalino

Dijo que ese escenario no está lejano, porque hay intercambio continuo de información y estrategias para proteger a las víctimas, por ejemplo, los instrumentos como el convenio de colaboración contra la violencia hacia las mujeres entre la Comisión de Atención Especial a Víctimas del Congreso de la Ciudad de México, con las Secretarías de Gobierno y de las Mujeres, así como la Fiscalía General de Justicia y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, se firmó hace unos meses.

“Ya tuvimos nuestra primera reunión de trabajo entre las dependencias participantes del convenio, y entre los puntos que se trataron resaltó la necesidad de reforzar las áreas destinadas a la búsqueda de personas, mujeres y hombres, porque definitivamente necesitan más recursos materiales, económicos y humanos para dar los resultados que la ciudadanía afectada merece”, sostuvo.

A los colectivos, la diputada Ana Luisa Buendía García les demandó confianza, pero reconoció que merecen respuesta de las autoridades



DESDE EL CONGRESO DE LA CDMX

Apoyarán legisladores al gabinete de Búsqueda

9cd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La diputada Ana Buendía, presidenta de la Comisión de Atención Especial a Víctimas del Congreso de la Ciudad de México, celebró la decisión de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, de crear un gabinete exclusivo para la búsqueda de personas en la Ciudad de México. La legisladora señaló que “es una tarea pendiente y una deuda que tenemos con quienes han perdido a sus familiares y seres queridos y a la fecha no tienen una respuesta”.

La morenista refirió que la sensibilidad al problema de la

jefa de Gobierno es aplaudible, porque en su módulo de atención ciudadana, así como en la Comisión que preside han acudido personas con estos problemas y que tienen la esperanza de que las autoridades les brinden una solución.

Además señaló que ese escenario no está lejano porque hay intercambio continuo de información y estrategias para proteger a las víctimas, por ejemplo, los instrumentos como el convenio de colaboración contra la violencia hacia las mujeres entre la Comisión de Atención Especial a Víctimas del Congreso de la Ciudad de México, con la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de las Mujeres, la Fiscalía Gene-



Aseguran que es una deuda que tienen

PIDE

Las reuniones serán periódicas, por lo que pidieron confianza a los colectivos de búsqueda

ral de Justicia y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, todos de la CDMX, que se firmó hace unos meses.

“Ya tuvimos nuestra primera reunión de trabajo entre las dependencias participantes del convenio y entre los puntos que se trataron resaltó la necesidad de reforzar las áreas destinadas a la búsqueda de personas, mujeres y hombres, porque definitivamente necesitan más recursos materiales, económicos y humanos para dar los resultados que la ciudadanía afectada merece”.



DARÁN MEDALLAS AL MÉRITO HERMILA GALINDO E IFIGENIA MARTÍNEZ

Congreso reconocerá labor de activistas en pro de las mujeres

Homenaje. Adicionalmente, durante la III Legislatura se hará entrega de otras 17 distinciones

8rd

RODRIGO CEREZO

Por su labor en beneficio de sectores vulnerables, defensa de la promoción de derechos de las mujeres y la igualdad sustantiva en la Ciudad de México, la Comisión de Igualdad de Género del Congreso reconocerá a las mujeres trans, grupos y colectivos por su trabajo y activismo.

Las diputadas integrantes de dicho órgano aprobaron el acuerdo por el que se establece el formato para la entrega de la Medalla al Mérito Hermila Galindo e Ifigenia Martínez 2024.

Al respecto, la morenista Cecilia Vadillo, quien preside dicha comisión, convocó a la población en general, organismos, instituciones académicas, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil para que presenten propuestas de mujeres, grupos y colectivos que consideren merecedoras de recibir los reconocimientos.

De acuerdo con la convocatoria, el galardón se entregará en siete ca-



RELEVANCIA. El mérito será para personas y colectivos que impulsen el acceso a la justicia de las mujeres y luchan por salvaguardar sus derechos.

tegorías: por trabajo desarrollado a favor de las mujeres, por defender los derechos humanos, por el impulso a la cultura y la práctica del deporte en el sector femenino.

Así como fomentar el acceso de las mujeres a la planta laboral en igualdad de condiciones, promover la educación mediante publicaciones enfocadas en temas de interés o educando a otras mujeres, realizar investigaciones científicas a favor

de este sector o investigar algún producto, medicamento o elemento que les beneficie.

Podrán postular a las personas que hayan fallecido en el año inmediato anterior a la entrega de la presea. Sin embargo, quienes con anterioridad hayan recibido estos méritos, no podrán ser considerados en la disputa.

Las diputadas comentaron que el periodo de recepción de propues-



7

categorias contempla la convocatoria para postularse o proponer a activistas a este mérito

En 4

semanas las diputadas recibirán las propuestas de la población y organización civil

tas será del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025.

ENTREGARÁN OTRAS 17 MEDALLAS
Además de los galardones mencionados, el Congreso local otorgará 17 Medallas al Mérito en diversas categorías.

Entre las distinciones se incluye: Artes, Ciencias, Deporte, Mérito Ciudadano, Diversidad Sexual y de Género, Periodístico, de Protección Civil, Policial, Juvenil, Internacional y Migrantes, Docente, Turístico y Empresarial.

Así como las categorías por la defensa del Medio Ambiente, de los Animales, de Derechos Humanos y Víctimas, así como de las Personas con Discapacidad.



Demandan aprobar iniciativa ciudadana para prohibir las corridas de toros

ARTURO R. PANSZA

Una vez que la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México decidió analizar la iniciativa ciudadana preferente, que prohíbe corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos en la capital del país, el coordinador del grupo parlamentario del PVEM en ese órgano deliberativo, Jesús Sesma Suárez, conminó a la presidenta de esa instancia legislativa, la diputada panista Daniela Gicela Álvarez Camacho, a aprobar la propuesta que busca terminar con la crueldad animal en ese tipo de espectáculos.

El representante popular animalista calificó el proceso de dictaminación de la iniciativa ciudadana preferente, como una oportunidad más para que los congresistas salden su deuda con el bienestar animal, por lo que subrayó que es el momento adecuado para que

la comisión actúe y termine con las corridas de toros en este 2025.

Por lo que hace a la solicitud de una asociación civil, un comité y varios vecinos de diferentes pueblos originarios de realizar consultas ciudadanas a los pueblos y barrios originarios para dictaminar la iniciativa ciudadana, Sesma Suárez expresó que la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya resolvió que el derecho de los pueblos indígenas a que sean consultados no es absoluto.

Aclaró que lo anterior no implica que el Estado deba consultar a los pueblos y comunidades indígenas siempre que se vean involucrados en alguna decisión estatal, porque se llegaría al absurdo de hacerlo incluso para la emisión de alguna decisión.

En ese sentido, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del recinto legislativo, refrendó que no es procedente la consulta, por-

que con base a lo resuelto por la SCJN y por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la asociación civil y el comité son personas morales por lo que no cumplen el requisito establecido por la Suprema Corte, entre otros.

Señaló que de acuerdo con la fracción I del artículo III de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, los dictámenes correspondientes a las iniciativas preferentes deben ser discutidos y votados por el Pleno en un plazo máximo de 45 días naturales, contados a partir de su presentación.

“En este sentido, para el caso que nos ocupa, dicho plazo iniciará a partir de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informe al Congreso que la iniciativa cumple con los requisitos para ser considerada como ciudadana preferente, siendo esta la autoridad competente para determinar tal situación, lo cual ya ocurrió desde hace va-



Jesús Sesma, del Partido Verde, señaló que es una buena oportunidad para saldar deuda con el bienestar animal

rios días", remató.

Precisó, con base en lo anterior, que la iniciativa ciudadana deberá ser aprobada antes del 21 de febrero y que es una gran oportunidad para terminar con la fiesta brava que más que cultura es un reflejo de la violencia hacia los animales.



EN CORTO

17

SE ANOTAN 530 A ELECCIÓN JUDICIAL

Según el último corte hecho por la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Congreso local, se han inscrito 530 personas.

El registro de aspirantes, que puede ser físico o virtual, concluye este 31 de enero. Cada uno de los tres comités de Evaluación debe integrar un listado de las 10 personas mejor evaluadas para cada uno de los cinco cargos en juego del Tribunal de Disciplina Judicial (50), y de seis personas para cada uno de los 135 jueces y magistrados (810). ● Omar Díaz





CRÓNICA



ENERO 23



AYER

Eduardo Cedillo

■ Ayer, por primera vez, se hizo fila para el registro presencial.

Apuran los registros para proceso del PJ

EDUARDO CEDILLO

Por primera vez desde que inició el registro para la elección al Poder Judicial local, el módulo habilitado por el Congreso capitalino para realizar el trámite tuvo fila.

A cuatro días de que cierren las inscripciones, interesados acudieron tanto a pedir orientación como a realizar el registro de forma presencial en el lobby de la oficina del Legislativo en las inmediaciones del Zócalo.

La escena contrastaba con las semanas anteriores, cuando la oficina permaneció desierta la mayor parte de las jornadas.

Ayer, hasta el mediodía, sumaban 12 registros presenciales.

La atención estuvo a cargo del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Paula Duarte, de 27 años, fue una de las asistentes. Es abogada, una profesión que en su familia es una costumbre.

“Me he dado cuenta que hay problemas en el Poder y me gustaría que también se vea la justicia desde la perspectiva de los jóvenes, desde la perspectiva de Género, de los grupos vulnerables”, contó.

Samuel Carrillo, quien se registró para el proceso de Juez en Materia Civil, señaló que espera que el proceso permita abrir más oportunidades a abogados jóvenes con cierta experiencia.

“No estamos para repre-

¿Y qué sigue?

Estas son las fechas clave del proceso.

- **Febrero 1 al 25:** evaluación de cada comité.
- **Febrero 26:** cada poder realiza el proceso de insaculación y remite resultados.
- **Febrero 27:** cada poder postulará a sus candidatos y los enviará al Congreso.
- **Febrero 28:** el Congreso integra el listado de candidaturas y lo envía al IECM.
- **Abril 14:** inician las campañas.
- **Junio 1:** se lleva a cabo la elección.

sentar, estamos para juzgar (...), hago un llamado a que no se politice (el proceso), hago un llamado al acceso a la transparencia para ver qué tan preparados estamos los candidatos”, subrayó el abogado, de 29 años.

Está previsto que el viernes cierren las inscripciones al proceso y que al día siguiente comience la evaluación de cada Comité, lo que concluirá el 25 de febrero.

De acuerdo con el Congreso de la Ciudad, hasta la noche del lunes se habían registrado, tanto virtual como presencialmente, 530 aspirantes, de los cuales 369 buscaban ser juez, 127 para magistrados y 34 para magistrados del Tribunal de Disciplina.



#PJCDMX

VERIFICA MEDIDAS

SE REALIZARON 102
MIL EVALUACIONES DE
PERSONAS IMPUTADAS

POR DIANA MARTÍNEZ



La Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso

del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) realizó 23 mil 715 verificaciones de cumplimiento de medidas cautelares y condiciones impuestas por jueces de control a imputados, entre 2019 y el 20 de enero de 2025.

El objetivo es asegurar la presencia de los imputados en el proceso penal, garantizar la seguridad de las partes, sean víctimas, ofendidos o testigos, así como evitar la obstaculización del procedimiento.

También se han realizado 102 mil 824 evaluaciones de riesgo a personas imputadas, de las cuales 99 mil 420 fueron a adultos, y 3 mil 404 a adolescentes.

ACCIONES VIGENTES

1

• El objetivo es garantizar la seguridad y evitar obstáculos en el proceso.

2

• Se verificó que 48 mil imputados han pasado lista en quiosco biométrico.

FOTO: ESPECIAL



• **INFORME.** El magistrado Rafael Guerra preside el Poder Judicial de la CDMX.



INVITA A UNIRSE

• Sandra Cuevas dijo que buscan derrotar a Morena.

#SANDRACUEVAS

BUSCA FRENTE OPOSITOR

• La exalcaldesa de la Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, lanzó una convocatoria ciudadana para participar en la formación de liderazgos que compitan por algún puesto de elección popular, y llamó a la unidad entre opositores para hacer un solo frente, con el fin de "derrotar a Morena" en las próximas elecciones.

En conferencia de prensa,

EL MENSAJE

• Esta propuesta no involucra la creación de un partido político, dijo.

Cuevas detalló que la invitación estará abierta desde el 1 y hasta el 15 de febrero, y en dos meses se darán a conocer los perfiles que competirán por alguna de las 16 alcaldías de la CDMX.

"Solamente así se le puede derrotar a Morena y es lo que va a hacer la Organización Política por la Familia y la Seguridad de México; se va a hacer una convocatoria oficial y vamos a empezar a formar todos estos liderazgos para la Ciudad de México, obviamente en esas designaciones vamos a elegir a los mejores perfiles, con el único requisito de que no haya militado en ningún partido político". **FRIDA VALENCIA**



'Tengo las manos limpias, no hay nada ilegal de mi gestión'

Local

Ante los dimes y diretes sobre acusaciones y denuncias de corrupción en pasadas administraciones de la alcaldía Cuauhtémoc, Sandra Cuevas salió al paso y dijo no tener miedo a ser investigada ya que: "Tengo las manos limpias".

En lo que representó su reactivación en el escenario público en este año, Sandra Cuevas habló sobre sus planes, entre los cuales destacó un llamado a los partidos de oposición (PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y otras organizaciones) para crear un verdadero frente común y enfrentar a Morena.

Respecto a las 40 denuncias interpuestas por la actual administración en Cuauhtémoc, por desvío de recursos ella no teme por nada, "al día de hoy tengo las manos limpias, por eso me puedo parar aquí y seguir haciendo activismo político, porque estoy absolutamente limpia".

En entrevista con 24 HORAS, la exalcaldesa reiteró estar tranquila, prueba de ello, es que "todo mundo sabe dónde vivo, no me escondo, no tengo nada que ocultar ni nada que temer".

Cuevas pidió unión a opositores, para tener fuerzas frente al oficialismo, "dejémoslos de tibiezas".

Ya no hay una relación con Movimiento Ciudadano; sin embar-

go, hay actores que le suman al país y debenser aprovechados en esta oposición.

"Quiero enviarles un mensaje a los actores políticos de oposición: Acosta Naranjo, Xóchitl Gálvez, Claudio X. González, Eduardo Verástegui; es momento de definiciones, no dividamos

más el voto, no pierdan más el tiempo", consideró.


Anunció una convocatoria para sumarse a la Organización Política por la Familia y la Seguridad de México, que ella encabeza.

"Mi meta es llenar la Arena Ciudad de México, son más de 20 mil personas y va a ser la segunda asamblea de la Organización política por la Familia y la Seguridad de México, la primera, recuerden ustedes, fue en la Arena México donde reunimos

más de 12 mil personas. Si no puedo reunir 20 mil personas y representantes de todas las alcaldías, entonces no tengo nada que hacer aquí", dijo.

En diciembre, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, denunció el desvío de más de 350 millones de pesos a través de contratos, licitaciones y programas sociales irregulares en gestiones de los últimos 12 años; Sandra Cuevas reiteró que tiene las manos limpias.

/RODRIGO CEREZO



Estamos pensando en el 2027 y estamos pensando en recuperar lo que Morena ha tomado, pero necesitamos estar unidos (oposición) y dejarnos de tibiezas"

SANDRA CUEVAS

Líder de la organización política Por la Familia y la Seguridad de México